



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

### ACTA No. 44

**Acta número 44 Cuadragésima cuarta** de la Sesión **SOLEMNE** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día jueves 14 de septiembre del año 2023. Siendo las 19:26 diecinueve horas con veintiséis minutos del día antes citado, convocados en tiempo y forma por el Presidente Lic. José de Jesús Sánchez González, con el objeto de celebrar la Cuadragésima cuarta sesión Solemne para realizar la entrega del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento de conformidad con los artículos 29,30,31,47 frac. VIII y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en el Auditorio Domingo E. Cerrillo, ubicado en la Casa de la Cultura, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Christian Arturo González Zavala, Albis Cristina Gallegos Hernández, José de Jesús Mena López, María Angélica Echeveste Gama, Luis Ernesto Ramírez Cabrera, Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Jorge Arturo Silva Silva, Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez y María de la Luz Mena Mendoza, bajo el siguiente:

#### “ORDEN DEL DÍA”

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Honores a las Banderas Nacional y del Estado de Jalisco.
- IV. Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González.
- V. Entrega del Segundo Informe de Gobierno por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento.
- VI. Presentación del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 mediante la proyección de un audiovisual.
- VII. Mensaje por parte de la Lic. Martha Paola Romo López, Directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría General de Gobierno, en



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

### ACTA No. 44

representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

VIII. Mensaje por parte de la Diputada, Mtra en Derecho. Erika Lizbeth Ramírez Pérez en representación del Congreso del Estado de Jalisco.

IX. Clausura de la Sesión.

**Primer punto.** Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González instruye al secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura para que realice el pase de lista y verificación de quórum correspondiente para el desahogo de la sesión, estado presentes 11 de los 11 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio. Con base en lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Solemne de Ayuntamiento.

**Segundo punto.** Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.

El Secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura somete a votación la aprobación del orden del día y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

**Tercer punto.** Honores a las Banderas Nacional y del Estado de Jalisco.

El Secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, dio inicio con los Honores a las Banderas Nacional y del Estado de Jalisco, para lo cual se dirigió a los presentes para recibir a nuestro Lábaro Patrio y realizar los honores correspondientes, solicitando ponerse de pie, descubrir su cabeza y participar con orgullo y respeto, que se realizaron con la participación de la escolta de la Presidencia Municipal de San Diego de Alejandría y la Banda de Guerra de la Escuela Primaria Gabriela Mistral. A continuación la Directora de Cultura y Turismo, Lic. Paulina Villatoro Saldaña dirigió el Juramento a la Bandera, acto seguido se realizó el canto del Himno Nacional Mexicano, después se despidió a nuestro Lábaro Patrio el cuál se instaló en su sitio de honor para el desahogo de la presente sesión solemne, una vez realizado lo anterior, ingresó la Bandera del Estado de Jalisco y se le rindieron



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

### ACTA No. 44

los honores correspondientes, entonando el Himno del Estado Libre y Soberano de Jalisco y para finalizar, se colocó en su sitio de honor, para el desahogo de la sesión.

**Cuarto punto.** Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, dirigió el siguiente mensaje:

¡Buenas noches! sean bienvenidos al segundo informe de gobierno de la administración pública 2021-2024 del municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco.

Saludo con afecto a la Lic. Martha Paola Romo López, directora de proyectos estratégicos de la secretaria general de gobierno, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; Licenciada le pido sea portadora de un afectuoso saludo para nuestro gobernador de parte del pueblo de San Diego de Alejandría, Jalisco.

Al igual saludo con aprecio y respeto a las ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan esta noche, así como a quienes nos siguen a través de las redes sociales y medios de comunicación.

**Resalto la presencia del:**

**Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Diputado Federal y coordinador estatal del PVEM**

**Lic. Julio Cesar Hurtado Luna, Diputado local distrito II**

**Lic. Juan Manuel González Fuentes, coordinador del programa de apoyo a niñas y niños hijos de madres trabajadoras, de la secretaria del bienestar del gobierno de México, en representación de la Lic. Katia Meave Ferniza, Delegada de bienestar en Jalisco.**

**C. José Álvarez Campos, presidente municipal de Jalostotitlán, Jalisco.**

**LEP. Noe Plascencia González, presidente municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.**

**C. Isabel Loza Ramírez, presidenta municipal de San Julián, Jalisco.**

**C. Ladislao Pérez davalos, presidente de la AGL de San Diego de Alejandría, Jalisco.**

**Lic. Jorge Enrique Gutiérrez Murguía, coordinador regional del CESP, Altos norte.**

**Dr. Renato Preciado Hernández, director de la región sanitaria II.**

**Dr. Saúl Camargo, director del centro de salud municipal.**

**Mtro. Marco Antonio González Ortiz, regidor de Lagos de Moreno, Jalisco.**

**Dr. Raymundo Hernandez Hernandez, en representación del Arwq, Luis Ernesto Munguía, dirigente estatal del PVEM.**

**Mtra. Fatima Lira Hernandez, directora de la JIAN.**

**Señor cura José de Jesús Aguirre Ortega**

**EXPRESIDENTES MUNICIPALES**

**C. Ramiro Frausto Reyes.**



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

### ACTA No. 44

**C. Manuel Lozano Márquez.**  
**C. José de Jesús Valadez Martínez.**  
**C. Bernardo Gómez Solís.**

Es el momento de rendir cuentas a los sandieguenses, así como informar a los ciudadanos los logros alcanzados durante este segundo año de gobierno, con gusto y responsabilidad lo hago. Los resultados que hoy presento es la suma de esfuerzos y compromiso de los servidores públicos de esta administración.

Nos hemos trazado un rumbo claro con dirección y hacia allá avanzamos, tenemos la seguridad y tranquilidad de transitar por el camino correcto, es por ello que hoy refrendamos el compromiso adquirido con la ciudadanía desde el primer día de este gobierno, siempre poniendo en el centro a las personas, su integridad y prosperidad, propiciando una mejor calidad de vida, con miras a heredar a nuestros hijos un municipio con bienestar, crecimiento ordenado, transparente, con planeación y valores sociales.

El rumbo es claro, existen desafíos pendientes por atender, pero nuestra administración está consiente en resolverlos de frente a un mejor futuro.

Quiero resaltar algunas de las obras y acciones de mayor relevancia y trascendencia para nuestro municipio y sus habitantes:

Con una inversión de \$37,903,560.65 se culminó con éxito la obra "construcción de la línea de conducción de agua potable del pozo San Felipe a la cabecera municipal", rescatando más de 522 mil litros por día y resolviendo de fondo el problema de desabasto de agua en la cabecera municipal, el cual persistía desde algunos años y que día tras día se complicaba más.

Con el apoyo de transporte escolar, beneficiamos a 149 estudiantes que trasladamos a las vecinas ciudades de Lagos de Moreno, San Julián, Jalisco, Purísima y San Francisco del Rincón, Gto, así como entre las comunidades rurales de nuestro municipio, contribuyendo con el desarrollo y crecimiento educativo de nuestros niños, adolescentes y jóvenes; Para tal fin utilizamos 5 autobuses y 2 camionetas escolares; Cabe resaltar que el transporte es gratuito sin costo alguno para los estudiantes.

Con una inversión de \$5,366,666.67 el gobierno federal a través del programa la escuela es nuestra, beneficia a 2342 estudiantes de 20 escuelas de San Diego de Alejandría, Jalisco.

Gracias a la colaboración y compromiso del Instituto jaliscienses de la Vivienda en conjunto con el Registro Público de la propiedad y de comercio del estado de Jalisco y el gobierno municipal, después de 13 años de incertidumbre, dimos certeza jurídica de sus viviendas a 30 familias que habitan en el fraccionamiento Villa Los Girasoles, mejor conocida como las casitas, en la colonia La Campaña.

Lo que parecía inalcanzable ahora es una realidad, a partir del mes de julio del presente año los sandieguenses ya contamos con servicios de salud las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año, gracias a la generosidad y buena voluntad del gobernador del estado, el secretario de salud y en especial al Dr. Hugo Bravo Hernández por hacer esto posible.



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

### ACTA No. 44

Realizamos las gestiones necesarias para que nuestras carreteras siempre estén en óptimas condiciones, priorizando la seguridad de los usuarios.

Durante el periodo de septiembre 2022 a septiembre 2023, el gobierno federal ha invertido en nuestro municipio 52,322,761.72 pesos en apoyos sociales tales como, Producción para el bienestar, Jóvenes construyendo el futuro, Becas para el bienestar Benito Juárez, Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, Pensión para el bienestar de personas con discapacidad, beneficiando a 1284 personas del municipio.

Con la limpieza y mantenimiento de nuestra presa municipal, rescatamos un espacio turístico y de recreación familiar muy importante de nuestro pueblo, generando condiciones para una mejor convivencia familiar.

Con la construcción de dos humedales artificiales y un vivero forestal, contribuimos con la preservación y cuidado de nuestro medio ambiente, saneando el 100% de las aguas residuales domesticas procedentes de la cabecera municipal, con una coinversión publico privada superior a los 9 millones de pesos, los cuales gracias al compromiso social y buena voluntad de tequila Don Julio se pudieron llevar a cabo. Resalto que con estas importantes obras nos reconocieron a nivel nacional este pasado 30 de agosto en la ciudad de México, por estrategias en el desarrollo urbano sostenible, momento el cual quiero compartir con ustedes.

Es importante resaltar que la inversión realizada en San Diego de Alejandría, Jalisco durante este segundo año de gobierno supera los 125 millones de pesos en los diferentes rubros, gracias al compromiso del gobierno del estado, gobierno federal y la iniciativa privada.

La suma de esfuerzos genera grandes resultados, por lo mismo, agradezco el apoyo de mis compañeros regidores, a los directores y en general a todo el personal que labora en esta administración pública municipal.

Agradezco a Dios por permitirme servir a los sandieguenses de manera honesta y transparente durante este segundo año de gobierno.

A mi familia, en especial a mi esposa Marychuy, a mis hijos, Pepe, Azul, Eduardo y Gael, gracias por su apoyo y comprensión en esta encomienda.

A mi madre y hermanos por su apoyo incondicional, muchas gracias.

En el Honorable Ayuntamiento 2021-2024 continuaremos Dando Resultados en beneficio de los sandieguenses, siempre velando por su bienestar, seguridad y tranquilidad.

Muchas gracias!



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

### ACTA No. 44

**Quinto punto.** Entrega del Segundo Informe de Gobierno por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, de conformidad con lo establecido por el artículo 47, fracción VIII de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, realizó la entrega en físico de las gacetas que contienen el Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 a los integrantes del Ayuntamiento.

**Sexto punto.** Presentación del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 mediante la proyección de un audiovisual.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, realizó la proyección de un audiovisual que contiene las acciones realizadas en el segundo año de Gobierno.

**Séptimo punto.** Mensaje por parte de la Lic. Martha Paola Romo López, Directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría General de Gobierno, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

La Lic. Martha Paola Romo López, Directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría General de Gobierno, quien vino en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco dirigió un mensaje a los presentes, resaltando quien fue Diego Aranda y Carpinteiro, sus aportaciones al Estado de Jalisco y que a él se dedicó en nombre de San Diego.

**Octavo punto.** Mensaje por parte de la Diputada, Mtra en Derecho. Erika Lizbeth Ramírez Pérez en representación del Congreso del Estado de Jalisco.

El Secretario General, Lic. Luis Angel Esparza Segura informa al Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González que por complicaciones en su salud, le había sido imposible asistir a la presente sesión a la Diputada, Mtra en Derecho. Erika Lizbeth Ramírez y por lo tanto no se pudo desahogar el presente punto.



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

### ACTA No. 44

#### **Noveno punto.** Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González realiza la clausura de la Sesión siendo las 20:53 veinte horas con cincuenta y tres minutos de la fecha de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

\_\_\_\_\_  
Lic. José de Jesús Sánchez González.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

\_\_\_\_\_  
Lic. María Cruz Rojas Cabrera.  
SINDICO.

\_\_\_\_\_  
Lic. Christian Arturo González Zavala.  
REGIDOR.

\_\_\_\_\_  
Mtra. Albis Cristina Gallegos Hernández.  
REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
C. José de Jesús Mena López.  
REGIDOR.

\_\_\_\_\_  
C. María Angélica Echeveste Gama.  
REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
C. Luis Ernesto Ramírez Cabrera  
REGIDOR.

\_\_\_\_\_  
Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo.  
REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
Lic. Jorge Arturo Silva Silva.  
REGIDOR.

\_\_\_\_\_  
C. Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez  
REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
C. María de la Luz Mena Mendoza  
REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Angel Esparza Segura  
SECRETARIO GENERAL.